

## Sor María de Jesús de Ágreda, aka *Blue Nun*, evangelizadora del suroeste de los EEUU

Por José Antonio Crespo-Francés\*

*Dedicado a Melvyn S. Montaña y a Henry Casso, nuevo mexicanos, así como a todos los que desde allí mantienen viva la memoria de la monja de Ágreda.*



Venimos hablando de viajeros, exploradores, marinos o andariegos pero estas líneas las dedicamos a unos hechos sobrecogedores que sólo pueden comprenderse desde la Fé, hechos ocurridos, cotejados y suficientemente probados en el siglo XVII.

Hablamos en estas líneas de una española olvidada Sor María de Jesús de Ágreda, quien es, indiscutiblemente, la figura espiritual más interesante de la España del siglo XVII. Es el gran exponente de la espiritualidad del barroco, entonces en todo su esplendor. Sus valores humanos fueron extraordinarios. De ascendencia judía por vía paterna, fue de voluntad generosa, inteligente, imaginación creativa, gran capacidad de asimilación y facilidad para escribir. Su virtud ha sido reconocida por todos, oración intensa, penitencias, pobreza, caridad y celo apasionado por los demás. Los fenómenos externos, como el éxtasis, la hicieron célebre. Sobre todo sus *apariciones* en Nuevo México y Texas, en donde evangelizaba y enviaba a los indios a pedir el bautismo a los misioneros franciscanos, conocida allí como *La dama azul de los llanos*. La Inquisición tomaría cartas en el asunto en 1635, llevando a cabo un proceso formal sobre el mismo (1649-50) con resultado favorable para la religiosa aunque inicialmente existía un gran recelo porque una mujer tuviera ese gran ascendiente del que gozó sobre la figura del monarca. La explicación no deja de ser complicada, pero los datos son serios e impresionantes. Se dice que tenía el don de la bilocación<sup>1</sup>, siendo señalada por franciscanos e

---

<sup>1</sup> **Bilocación**, es el término utilizado para describir un fenómeno paranormal, sobrenatural o divino en el cual una persona u objeto estaría ubicado en dos lugares diferentes simultáneamente. En el caso de las personas que lo experimentan, aparentemente son capaces de interactuar con su entorno de forma normal, incluida la posibilidad de experimentar sensaciones y de manipular objetos físicos exactamente como si hubiera llegado a través de medios naturales.

indígenas contemporáneos como predicadora en Nuevo México, pese a que nunca abandonó su claustro.

En Ágreda, austero pueblecito castellano de Soria, vivió en el siglo XVII esta monja llamada María Coronel, luego conocida como Sor María de Jesús. Entre los años de 1620 y 1665 esta monja franciscana vivió una serie de experiencias místicas desconocidas por muchos y conocidas como bilocaciones. Según se cuenta y queda recogido en textos, esta religiosa viajaba, sin que se sepa cómo y permaneciendo a la vez internada en su convento. Lo hacía desde España hasta las entonces inexploradas tierras del suroeste de los EEUU en Nuevo México para evangelizar a sus pobladores, nativos americanos.



**Aunque el retablo de la iglesia del monasterio podría encajar con las características de la escuela castellana, no se ha podido determinar aún el nombre del escultor que lo ejecutó. Como el templo, el retablo pertenece al estilo barroco, ambos del siglo XVIII.**

Catalina de Arana, madre de Sor María de Jesús, primeramente convirtió su casa en el Convento de la Purísima Concepción, iniciando una vida contemplativa junto con sus dos hijas. Este sería el punto de partida de la vida monástica de la monja de Ágreda hoy declarada *Venerable*, escalón previo a la beatificación, por la Iglesia Católica, y cuyo cuerpo se conserva incorrupto en el convento en el que transcurrió su vida, en un ambiente marcado por la profunda devoción religiosa de sus padres.

María de Jesús vio la luz en Ágreda en 1602, allí decidiría tomar los hábitos con apenas doce años y desde entonces su vida espiritual transcurrió entre vivencias místicas, telepatías, levitaciones e incluso bilocaciones.

María Coronel y Arana nació en la calle de las Agustinas. Sus padres se llamaban Francisco Coronel y Catalina de Arana, quienes concibieron once hijos de los que sólo cuatro sobrevivieron, Francisco, José, María y Jerónima.

Catalina de Arana, nacida también en Ágreda, era oriunda de Vizcaya, como nos lo recuerda la misma Venerable en sus textos. Efectivamente, en el convento de Ágreda se conserva todavía la carta de hidalguía de los Arana, fechada en 1540.

Sobre sus padres, su forma de ser, carácter y costumbres la propia Venerable nos ha dejado una semblanza. De la madre dice que era más oficiosa y viva de natural que el padre y ambos, muy religiosos.

Desde niña. La religiosa había tenido experiencias místicas, tal vez heredadas de su propia madre. Su vida no puede titularse como común pues sus padres decidieron tomar los hábitos y fundar un convento de clausura cuando contaban con más de sesenta años y cuatro hijos. Su madre había vivido también experiencias que le ayudaron a salir adelante cuando atravesaba momentos de debilidad. Se dice que Sor María de Jesús podría haber heredado alguna capacidad de su madre, lo que si podemos comprobar es que una vez fallecidas, los cuerpos de ambas, quedaron incorruptos.

La familia se relacionaba mucho con los franciscanos de San Julián; que era el nombre del antiguo convento franciscano que estaba situado en las afueras de la villa. La madre tenía allí a su confesor y acudía a diario a oír misa a la iglesia del convento. Casi no pasaba día sin que frailes franciscanos visitasen a la familia.

La Venerable confiesa que ella, en su primera infancia, parecía un tanto apocada e inútil, y con el fin de que espabilara, su madre le trataba con dureza: *“Con verdad puedo decir que en mi vida les vi [a los padres] el rostro sereno hasta después de religiosa”*.



**Convento de la Concepción de Ágreda**

La explicación que Sor María nos ofrece de su comportamiento en su primera infancia es muy diferente del que sus buenos padres podían alcanzar. Nos dice que en edad que ella no puede precisar, pero que debió de coincidir con el despuntar del uso de razón, sin que precediera información exterior ni enseñanza de criaturas, porque aún no tenía edad para ello, recibió una noticia de Dios, del mundo, del estado pecador del hombre..., cuyos efectos le habían de durar toda la vida.

Como consecuencia de aquella noticia concibió un temor que jamás le abandonó: temor de ofender a Dios y perder la gracia. Al cesar la enseñanza pasiva quedó como suspensa. Se veía rodeada de peligros, repleta de miserias, no osaba hablar con las criaturas, a todas reputaba superiores. El conocimiento propio le aterraba, iba a los lugares ocultos. Por todo ello los padres la juzgaban insensata e inútil, y le daban el trato áspero que hemos citado... *“¿Qué hemos de hacer de esta criatura que no ha de ser para el mundo ni para la religión?”*.



A todo ello se sumaron diversas enfermedades, que a los trece años de edad la pusieron a las puertas de la muerte: *“Se hizo la cera para mi entierro”*, afirma ella misma. Pero todos los padecimientos los sobrellevaba con gran entereza por el conocimiento que tenía de ser hija de una raza pecadora, obligada a satisfacer a Dios por sus pecados. *“Maravillábanse los médicos de que pudiese llevar tan crueles males con tan débiles fuerzas y sin quejarme”*.

Aunque al principio la despreciaban y reñían por su desaseo y poco aliño, pronto empezaron a respetarla, pues aprendió a leer con presteza siendo muy obediente. Cuando cumplió los doce años de edad empezó a tratar de ingresar como religiosa. La primera idea fue que tomase el hábito en las carmelitas descalzas de Tarazona, y sus padres andaban ya dando los pasos para ello cuando sobrevino una circunstancia totalmente imprevista, que había de cambiar el rumbo de su vida.



**Estatua de la Venerable María de Jesús de Ágreda en el exterior del convento.**

La madre de la Venerable, Catalina de Arana, tuvo una revelación, confirmada por su confesor, Fr. Juan de Torrecilla, según la cual debían transformar la casa en convento e ingresar en él como religiosas la propia madre con sus dos hijas, mientras el padre y los dos hijos entraban de religiosos en la Orden de San Francisco. En realidad los dos hijos varones eran ya religiosos en dicha Orden. Ante esto, María dio su conformidad al nuevo plan y desistió de ir a Tarazona.

La idea resultaba tan disonante, que chocó con la resistencia del padre de familia, y más todavía con la de un hermano de éste, Medel. La oposición del vecindario en un principio fue también general, pues decían que *“era agravio del santo matrimonio”*.

Así transcurrieron tres años, pero poco a poco se vencieron las oposiciones y dificultades; el padre cambió de parecer, y en 1618, hechas algunas reformas previas, la casa de Francisco Coronel se transformó en convento de monjas. Francisco, a quien siguió después su hermano Medel, ingresó como franciscano en calidad de hermano lego en el convento de Nalda ubicado en la misma provincia de Soria.

El tiempo que transcurrió hasta que el proyecto de la nueva fundación se plasmó en realidad, Sor María lo considera como su época de disipación. Los acaloramientos en torno al proyecto, las obras, etc., la distrajeron y disiparon un

tanto en su vida espiritual y hasta cedió a la tentación de vanidad. El nuevo convento había de ser de la Orden de la Inmaculada Concepción. Sin duda, el fervor *inmaculista*, que en España conocía entonces uno de sus mejores momentos, fue la causa de esta preferencia. Pero entre las concepcionistas había dos ramas: una de calzadas y otra de descalzas. Madre e hijas se decidieron por el instituto de descalzas. Pero como en el área de la provincia franciscana de Burgos, a la que pertenecía la fundación de Ágreda, no había concepcionistas descalzas, sino sólo calzadas, se cometió la anomalía de traer de Burgos tres monjas concepcionistas de las calzadas en calidad de fundadoras de un convento que había de ser de la rama descalza. Por esta razón dirá Sor María que la fundación no tuvo buen principio, pues las fundadoras venidas de Burgos tenían que enseñar un modo de vida que ellas no habían profesado ni practicado.

Dieciséis años tenía Sor María cuando tomó el hábito, juntamente con su madre y hermana. Pronto hubo nuevas vocaciones. En esta primera época la abadesa era de las venidas de Burgos en calidad de fundadoras.

Una vez vestido el hábito, Sor María reacciona contra la disipación anterior y se entrega toda a la vida espiritual. Hecha la profesión en 1620, comienza en su vida un período de enfermedades, tentaciones y extraordinarios trabajos, que será seguido por otro de fenómenos espirituales muy resonantes.

Tuvo fama de santa por sus penitencias y mortificaciones corporales, llegando a ser procesada y absuelta por la Inquisición como recordamos en estas líneas. Mantuvo una larga y nutrida correspondencia (1643, 1665) con Felipe IV, de quien fue consejera en asuntos de Estado. En 1627, con tan sólo 25 años, sería nombrada abadesa del convento franciscano de Ágreda, fundado por sus padres.



Portada de la revelaciones de de María de Ágreda, 1722, Verdussen, Antwerp.

### La evangelización del Suroeste de los EEUU

Entre los años de 1630 y 1640, un grupo de devotos franciscanos, unos cincuenta, encabezados por Fray Alonso de Benavides, viajaron hasta Nuevo México con la misión de trasladar la Fé a los nativos americanos de estas tierras. Se trataba de un lugar con amplias zonas desconocidas e inexploradas para los europeos, donde Juan de Oñate y su pequeño grupo de colonos habían llegado en 1598. Ellos tenían la misión de extenderse y evangelizar a la población.

Los españoles habían llegado pero los espacios vacíos eran inmensos, unas medidas que se salían de los esquemas mentales europeos. La tarea no era sencilla, pues otros religiosos de la Compañía de Jesús, habían pasado por enormes dificultades con los indígenas en las áridas extensiones montañosas de Sonora, pues eran atacados siendo rechazada la evangelización.



Casulla tejida por la manos de Sor María de Jesús

A pesar de las dificultades, que siempre animaban a estos luchadores franciscanos, cuando este grupo alcanzó la inmensidad de Nuevo México, encontraron sorprendidos a numerosos nativos de las zonas de Quivira y Yumanas<sup>2</sup>, que no sólo conocían el signo de la cruz, sino que incluso pedían ser bautizado.

El padre Benavides descubrió con asombro que alguien les había iniciado en la Fé de Cristo, sin poder obtener una explicación racional al respecto, algo que reflejaría en su *Memorial*. No obstante, Benavides consiguió averiguar algo que resultó extraño a la luz de la razón.

Los nativos le hablaban de una “*dama azul*” que se les aparecía durante el día y les daba a conocer las enseñanzas de Jesucristo. Al llegar la noche, la misteriosa mujer desaparecía sin dejar rastro y sin que ninguno de los nativos conociese su paradero. Si comprobamos que la diferencia horaria entre Soria y Santa Fé (NM)

---

<sup>2</sup> Jumanos o Xumanos.

es de unas 10 a 11 horas, significa que sería al caer la noche en España que se producirían estos hechos.

La colonización de Nuevo México estuvo a punto de ser abandonada, dada la ausencia de riquezas en aquella tierra, pero sería el alto número de conversiones lo que movería la balanza en el sentido de permanecer en aquel territorio para no abandonar a los nuevos conversos. Lo cierto es que la intervención de la “*dama azul*” fue decisiva a la hora de las conversiones, pues gracias a las enseñanzas de aquella mujer misteriosa, y que según las descripciones de los nativos parecía que se trataba de una mujer cuya vestimenta era la de una monja, los franciscanos consiguieron establecer en tiempo récord cerca de veinticinco misiones para la conversión y evangelización de noventa poblados, consiguiendo antes de un año nada más y nada menos que cincuenta mil conversiones.

Lógicamente los misioneros querían conocer más sobre la misteriosa “*dama azul*”. Para ello, tras las descripciones de los indígenas, mostraron a los nativos un retrato de la madre María Luisa de Carrión, conocida monja de la época, pero los indios aseguraban que aunque los ropajes eran similares no era esa persona la que les había adoctrinado.

Tras el regreso del padre Benavides a la península, fue a la Corte donde fue recibido por Felipe IV relatándole lo sucedido en aquellas tierras lejanas. En la Corte eran conocidas ciertas noticias que llegaban desde Soria, por lo que al relatar lo hechos fue enviado a Ágreda donde se sabía que una monja estaba protagonizando situaciones extrañas desde hacía más de diez años.



**Convento de las Concepcionistas en Ágreda fundado por la Venerable María de Jesús (donde se conserva su cuerpo incorrupto)**

Dichas situaciones eran bilocaciones, telepatías y levitaciones cuya protagonista era Sor María de Jesús y que podría ser la monja referida en Nuevo México. Al llegar a Ágreda, el padre Benavides acompañado del Provincial Fray Sebastián de marcilla y el confesor del convento Andrés de la Torre, se encontraron con que en

el interrogatorio a Sor María de Jesús, admitió ser la persona que había viajado, sin moverse del convento, ofreciendo todo lujo de detalles sobre paisajes y lugares concretos, nombres de los nativos, descripciones exactas que sólo podían ser conocidos por alguien que hubiera estado allí.

Benavides en una carta a sus superiores afirmaba: *“Son tantas las particularidades que de esta tierra me dijo, que ni yo mismo me acordaba y ella me las traía a la memoria. Y preguntándole que por qué no se dignaba a que allá la viésemos, pues los indios la veían, respondió que los indios tenían necesidad y nosotros no, y que todo lo disponía el Señor...”*.

Desde la visita de Benavides los “viajes” de la monja a América fueron en disminución hasta extinguirse por completo. Todo transcurrió durante un período que abarcó desde 1620 a 1631, por lo que su misión parecía haber finalizado, calculándose, según la religiosa, que los viajes habían sido unos quinientos. Lo que resultaba más curioso, al contrario que en otros casos de bilocación, es que ella recordaba detalles minuciosos de sus desplazamientos e incluso que llevaba objetos materiales consigo.



Venerable Madre Sor María de Jesús de Ágreda O.I.C. (2 de abril de 1602-24 de mayo de 1665)

### **Consejera de Felipe IV y su correspondencia epistolar**

La vida tan especial de esta monja hizo que el propio rey se desplazase en 1643 hasta el convento para conocerla personalmente, coincidiendo con momentos difíciles para España inmersa en la Guerra de los Treinta Años, la independencia de Portugal y la guerra con Francia en la frontera de Cataluña, situaciones que le habían obligado a adoptar medidas fiscales impopulares. En Ágreda encontró una fiel y sincera consejera con la que intercambiaría más de trescientas cartas, en las que el rey recibía consejos espirituales a la vez que directrices para una buena trayectoria de la política de España, lo cual provocó recelos y escándalo pues no se consideraba adecuado que el rey recibiese consejos de una persona que en su vida había salido del convento, al menos físicamente.

A pesar de todo, la correspondencia sólo se vería interrumpida por la muerte de ambos en 1665. En esos últimos años tuvo alguna experiencia desconcertante como la ocurrida en 1653 y que ella misma relata: *“Lleváronme (unos ángeles) a mi parecer a la región del aire cerca del cielo, donde me dijeron tantas cosas, amonestándome, reprendiéndome por mis faltas y dándome a entender cuán injusta cosa es ofender a Dios...”*.

No cabe duda que uno de los episodios más curiosos de la vida de Sor María es el de sus relaciones con el rey Felipe IV, con quien mantuvo correspondencia epistolar por espacio de más de veinte años (1643-1665). Desde luego que las relaciones de Sor María con el rey de España no son más que un capítulo, el más importante si se quiere, en el conjunto de las múltiples relaciones y de la variadísima y dilatada correspondencia epistolar que sostuvo la Venerable con múltiples personajes de su tiempo.



Placa ubicada en la fachada de la casa natal de la religiosa que refleja la fecha de la fundación del convento de la Purísima Concepción el 13 de enero de 1619

Sor María escribió cartas a Papas, Reyes, Generales de órdenes religiosas, Obispos, nobles y a toda clase de personas de la Iglesia y de la sociedad. Aun dando por descontado que mucha de esta correspondencia se ha perdido, no puede uno menos de admirarse al considerar el volumen, la extensión, la calidad y variedad de su actividad epistolar y literaria. Algo por lo que bien pudo hablar Sandoval<sup>3</sup> de *“Un mundo en una celda”*.

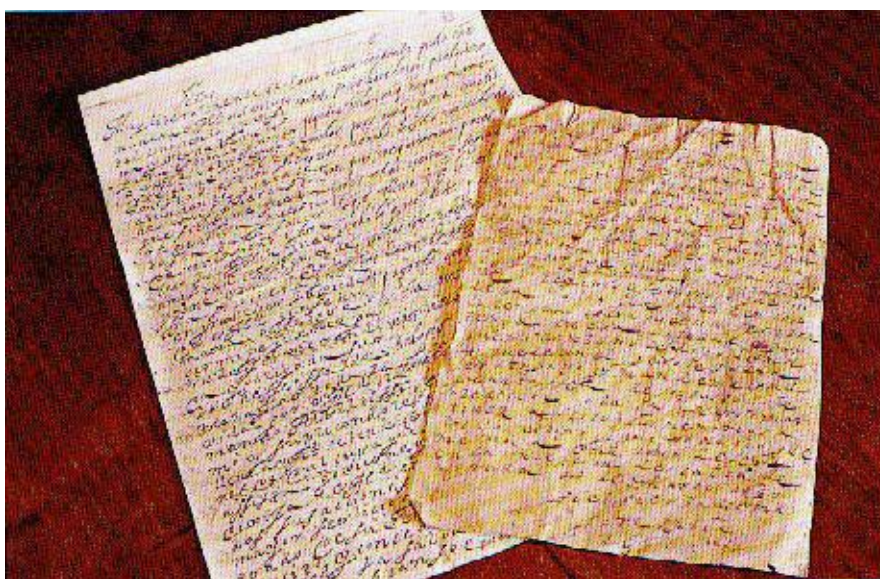
Fue en julio de 1643 Felipe IV se detiene en Agreda, de paso para Zaragoza. Visita a Sor María y le propone su idea de mantener correspondencia con ella. El rey le escribirá a medio margen, tal como se refleja en la imagen, a fin de que la contestación de la monja fuera en el mismo pliego. Según lo acordado, a los pocos días le escribía el rey desde Zaragoza su primera carta y de esta manera se inició esta célebre correspondencia, que no se iba a truncar hasta la muerte de la Venerable.

---

<sup>3</sup> *Un mundo en una celda* (Sor María de Agreda), Felipe Ximénez de Sandoval, Madrid, Ed. Stvdivm de Cultura, 1951,

La edición de Silvela<sup>4</sup> consta de 614 cartas, de las cuales 314 son de da monja, y el resto, del rey. Cabe preguntarse qué buscaba Felipe IV cuando llamó a las puertas de aquel monasterio... Ayuda sobrenatural, sin duda, pues que los medios humanos y naturales le iban faltando por momentos. El panorama de la monarquía española era inquietante: Cataluña sublevada, guerras y reveses con Francia, Flandes, Italia, Portugal; falta de medios y recursos para atender a tantos empeños.

El rey acababa de apartar de sí al omnipotente valido conde duque de Olivares, a quien la opinión popular culpaba de todos los desastres. Pero solo y sin valido Felipe IV poco podía hacer. Además la conciencia le decía también que con su vida desarreglada tenía a Dios ofendido. En semejante aprieto acude, pues, a un alma pura y santa, confiando que con sus oraciones, valimiento ante Dios, luces y consejos, le ayudará a salir de aquel laberinto.



Desde el año de 1643 y hasta la muerte de la religiosa y de Felipe IV se intercambió entre ambos una interesante correspondencia. Sor María de Jesús se convirtió en leal consejera del rey orientándole tanto en temas espirituales como políticos. Para asegurarse de que las cartas regresaban a las manos reales, el monarca utilizaba el peculiar sistema de escribir en el margen izquierdo del pliego dejando la mitad derecha para la contestación

Sor María no defraudó las esperanzas que el rey depositara en ella. Con fidelidad y perseverancia ejemplar fue contestando a las cartas reales y desplegando por este medio una verdadera labor de reeducación cristiana del monarca; al mismo tiempo, no deja de darle consejos atinados en cuestiones de orden político o militar que el monarca le expone. Así, por ejemplo, en un momento en que el rey se sentía tentado a hacer caso omiso de los fueros de Aragón, Sor María le advierte que no lo haga por nada del mundo. Cuando el rey quería hacer extensiva a Aragón la jurisdicción de la Inquisición, Sor María le aconsejó aplazase este asunto, por ser inoportuno en aquellos momentos; lo esencial entonces era conseguir la cooperación aragonesa, para lo cual había que alejar los puntos de fricción.

---

<sup>4</sup> *Cartas de la venerable madre Sor María de Ágreda y del Señor Rey Don Felipe IV precedidas de un bosquejo histórico por Francisco Silvela*, Madrid : Est. tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", 1885.  
<http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=706>

Después de reconquistada Barcelona, la monja le aconseja que ponga allí ministros que se avengan bien con los naturales, etc. Silvela ha llegado a afirmar que la monja de Agreda, con su clarividencia e instinto, salvó la unidad de España en aquella hora verdaderamente crítica y decisiva. En el orden internacional, alentó al rey a hacer las paces con Francia, teniendo el consuelo de ver logrado este objetivo al firmarse la Paz de los Pirineos. Sor María tiene una preocupación constante y general por aconsejar la paz. No le cabe en la cabeza que por poseer una plaza mueran tantos hombres redimidos por Cristo: *“Por defender cosas terrenas, plazas o reinos (que viene a importar poco los tengan unos u otros) se derrama tanta sangre de cristianos, mueren millares de millares de hombres, gastan los reyes sus haciendas tienen a los pobres vasallos oprimidos, llenos de tributos”*.

La preocupación por los pobres, el transmitir al rey las quejas, vejaciones y trabajos de éstos, es otra de las constantes que se advierten en estas cartas. Incluso llega a decir que el estado eclesiástico siente poco la necesidad de la paz, porque a él no le alcanzan las consecuencias de la guerra, que tanto afligen a los pobres. Según parece, más de una vez se sintió Sor María desalentada y tentada de suspender aquella correspondencia, sobre todo viendo la poca enmienda del rey, cosa que a ella no se le ocultaba, pues estaba al corriente de los asuntos de la Corte; pero le sostuvo un fuego de amor que ella creía se le había infundido, y que le empujaba a trabajar por aquella monarquía, cuya causa veía identificada con la de Dios y la de su Iglesia.

El rey, por su parte, casi constantemente repite en sus cartas el alivio que recibe con la correspondencia de Sor María, el gozo con que se toma el trabajo de escribirla, la dicha que supuso para él el haberla conocido, la pena que siente cuando la monja tarda en contestar...

Sin duda, lo que confortaba y conmovía al rey era sobre todo el ver la íntima compenetración y el sincero interés con que aquella alma de Dios se afanaba por su bien y por la causa de su monarquía.

Veamos algunos pasajes: *“En todas las cartas que me escribís hallo nuevos motivos de agradecimiento, pues reconozco con claridad el amor que me tenéis y los deseos tan vivos de mi mayor bien, así espiritual como temporal. Esto me alienta mucho en medio de los cuidados con que me hallo, que es gran alivio en ellos saber que se tiene quien los desea aminorar y quien lo procura por tan seguro y cierto camino, como el de la oración”*.

*“Con mucho gusto he recibido vuestra carta, como me sucede con todas las que me escribís, y en verdad que no encubren el amor que me tenéis y lo que deseáis mis aciertos, pues todo lo que me referís en ellas lo declara bastante. Yo os lo estimo y agradezco mucho, y vuelvo a encargaros continuéis esta buena obra que me hacéis, lo cual espero me ha de valer mucho; y no os descuidéis en trabajar ni os desanime el juzgaros tan humilde instrumento, pues Dios quiere más a éstos que a los soberbios”*.

*“Harto deseo tuve la semana pasada de responder a vuestra carta, pero no me fue posible por concurrir muchos negocios al tiempo de partir la estafeta sentílo mucho,*

*porque no hay mejor rato para mí que el que hablo con vos, en la forma que es posible. Estímoos y agradézcoos mucho, Sor María, cuanto me decís y el afecto y deseo que mostráis de mi mayor bien, en que reconozco cuán fina y verdadera es la amistad que profesáis conmigo, pues cualquier renglón de vuestra carta lo está diciendo a voces y, particularmente, las santas y verdaderas doctrinas que me dais en ellas, encaminado todo a mi salvación, que es el único fin a que debemos aspirar”.*

Un rasgo que delata la limpieza de su carácter y su lealtad, el alma pura de Sor María es el absoluto desinterés con que sirvió al rey, pues nunca se aprovechó de sus relaciones con él para recabar ventajas temporales en su favor, de su convento o de sus familiares. El ejemplo lo tenemos en su hermano mayor Francisco, que pretendió valerse del influjo de su hermana para llegar a ser Obispo; incluso llegó a tener una audiencia con el rey. Sor María, que no pudo hacerle desistir de sus intentos, avisa de antemano al rey de la visita de su hermano diciéndole que le dé buenas palabras y le despida, pero sin tomar en serio sus pretensiones.

### **El examen de la Inquisición**

Toda esta situación protagonizada por la religiosa no pasó inadvertida a la Inquisición, que determinó investigar lo que había de cierto en todo lo que se relataba sobre esta monja.

El Santo Oficio de Logroño fue el encargado de abrir y llevar a cabo el proceso en 1635, aunque las interpelaciones no tendrían lugar hasta 1650, cuando Sor María de Jesús ya se encontraba gravemente enferma, a pesar de lo que fue sometida a un exhaustivo y duro interrogatorio que se prolongó durante sesenta y tres horas, teniendo en cuenta además que sus viajes habían finalizado en 1631 por lo que existían lagunas en sus recuerdos.

Finalmente la Inquisición no actuó contra Sor María de Jesús al no encontrar culpabilidad de nada siendo considerada una fiel cumplidora de sus deberes cristianos.

La Inquisición española abrió proceso por primera vez en el asunto de la Venerable en 1635. Pero por entonces parece que se limitó a hacer algunas preguntas a diversos testigos e informantes, quedando la cosa en suspenso durante muchos años.

En 1649 se reanuda el examen cuando al trinitario P. Antonio Gonzalo del Moral se le ordena marchar a Agreda como calificador del Santo Oficio e interrogar a la Venerable ante notario con un cuestionario compuesto de ochenta preguntas, la mayoría de las cuales se refieren a sus supuestos viajes a las Indias. Sor María reconoce que en aquellos años de las *exterioridades*, como había oído hablar de la evangelización de los indios, creía a veces ser llevada allí y que les predicaba; pero siempre abrigó dudas sobre la realidad de tales hechos.

Por lo que del interrogatorio se deduce, parece que el asunto de los viajes a Indias se originó tras una carta del P. Francisco Andrés de la Torre, director espiritual de la Venerable, al Arzobispo de México, don Francisco Manso de Zúñiga, en la que le

decía que averiguase si en Nuevo México sabían de una monja que andaba haciendo conversiones.

Más tarde vino de allí Fray Alonso de Benavides confirmando que, efectivamente, había sido vista, y dando detalles de ello redactando el Memorial que fue difundido ampliamente.

El calificador Fr. Antonio Gonzalo del Moral, trinitario, cierra el expediente haciendo una declaración sobre el alto concepto que se ha formado de la interrogada. Cabe preguntarse el motivo por el que se movió a la Inquisición a proseguir una causa que durante muchos años había estado dormida dando la impresión de que las causas fueron de carácter político.

Parece que la ocasión fue que el duque de Híjar, procesado por conjura contra el rey, presentó durante el proceso a modo de descargo, una carta de la Venerable. También el P. Monterón, franciscano, había sido encarcelado porque en sus sermones hablaba de revelaciones que anunciaban desgracias al rey. De hecho, en el interrogatorio se le preguntó a la Venerable sobre sus relaciones tanto con el duque de Híjar como con el P. Monterón.

#### **5Última enfermedad y muerte**

La Venerable tuvo siempre una salud delicada y padeció diversos achaques y enfermedades. Silvela ha relatado las sangrías de que ella hace mención en sus cartas, y resultan setenta y una en el espacio de catorce años.

En su carta de 19 de noviembre de 1660 habla al rey de que ha padecido una grande enfermedad y le comenta que a arrojado sangre por la boca.

En otra de 6 de junio de 1661 habla de vahídos de cabeza que le quitan la vista y *le dan congojas mortales*. La última enfermedad, fue ocasionada por una fiebre y un apostema en el pecho. Fueron once días los que tuvo que guardar cama. En todos ellos sirvió de edificación general a las religiosas; a las que por insinuación del confesor, y viendo que lloraban amargamente, habló en estos términos en el momento de recibir la extremaunción: *“Hermanas, no hagan eso; miren que no hemos tenido otro trabajo y que se deben recibir con igualdad de ánimo los que Dios envía; si Su Majestad quiere que nos apartemos, cúmplase su santísima voluntad. Lo que yo les ruego es que sirvan al Señor guardando su santa ley, que sean perfectas en la observancia de su regla y fieles esposas de Su Majestad, y procedan como hijas de la Virgen Santísima, pues saben lo que la debemos y es nuestra Madre y Prelada. Tengan paz y concordia entre sí y ámense unas a otras. Guarden su secreto, abstráiganse de criaturas y retírense del mundo: déjenlo antes que él las deje. Desengáñense de las cosas de esta vida y trabajen mientras tienen tiempo; no aguarden a este lance último cuando impide tanto el gravamen de la enfermedad y postración de la naturaleza. Cumplan con sus obligaciones, que con eso tendré yo*

---

5 Ricardo Romero. Argentina – Mar del Plata. Difusor de la Orden de la Inmaculada Concepción y de la causa de la beatificación de la Venerable Sor María de Jesús de Ágreda, autora de *Mística Ciudad de Dios*. <http://venerablemadredeagreda.wordpress.com/>

*menos purgatorio de tantos años de prelada. Si procedieren así recibirán del Señor la bendición, y yo se la doy.”*

Tras este momento levantando la mano y haciendo sobre ellas la señal de la cruz, les dijo: *“La virtud, la virtud, la virtud les encomiendo.”* Luego fueron procesionando sucesivamente una tras otra para recibir su bendición, y a cada una dio la amorosa Madre advertencias y consejos particulares. Fue asistida en los últimos momentos por el Provincial Samaniego y por el mismo General de la Orden, P. Salizanes, que yendo de camino a Santo Domingo de la Calzada para presidir el capítulo que tenían que celebrar las provincias de Burgos y Cantabria, se desvió a Agreda y así pudo estar presente en la muerte y exequias de la Venerable.

Falleció Sor María de Jesús el día de Pentecostés, 24 de mayo de 1665 y a sus exequias concurrió un gran gentío, pues era muy estimada. A los pocos meses, como si la falta de su fiel y sincera amiga le hubiera abatido, fallecía igualmente Felipe IV.

Hoy, tras tres siglos, el monasterio de la Concepción de Agreda mantiene vivo y palpitante el recuerdo de la Venerable. Dentro de sus muros se atesoran religiosamente numerosos objetos relacionados con ella, como los ocho tomos de la *Mística Ciudad*, autógrafos, y profusión de otros escritos y documentos. El cuerpo de la Venerable, depositado en una preciosa urna, y el de su madre, Catalina de Arana. También la tribuna adonde se retiraba y la austera celda que habitó, con dos ventanas, una orientada hacia el Moncayo y otra hacia al norte.

Igualmente el hábito franciscano que llevaba por dentro, además del de su Orden Concepcionista, casullas bordadas por ella y tantos otros objetos.

Sor María fue de reconocida pericia y habilidad para labores manuales y era entendida en el tejido, así como en el cuidado y reparación de paños y telas, como lo evidencia en la *Mística Ciudad* al hablar del vestido que con sus manos hiló y tejió la Virgen para el Niño Jesús.

Sor María, como tantos otros casos relevantes de la espiritualidad cristiana, es la realización más cumplida de aquella paradoja evangélica según la cual de la muerte brota la vida, de la contemplación, la acción, y la prueba fehaciente de que la vida escondida en Cristo es también un poderoso resorte del verdadero amor al prójimo.



Estatua yacente (arriba) y cuerpo incorrupto (debajo) de Sor María de Jesús de Ágreda, en la iglesia del Convento de las Concepcionistas de Ágreda.

En 1673 se inició su proceso de beatificación, llegando a ser declarada *Venerable* por Clemente X.

El convento del que era abadesa era de su propiedad antes de cederlo a la Orden de la Inmaculada Concepción. En la iglesia del mismo se conserva su sepulcro y su cuerpo incorrupto. El convento alberga también el Museo Sor María Jesús de Ágreda en honor a "*La Venerable*".

### Su obra

Con respecto a sus escritos podemos afirmar que son de tipo ascético y místico. Gran defensora de la Inmaculada Concepción de la Virgen, continúa la corriente escotista iniciada por el teólogo y filósofo franciscano Juan Duns Escoto. Algunas de sus obras más importantes son:

- *Escala ascética*
- *Ejercicios cotidianos y doctrina para hacer las obras con mayor perfección.*
- *Conceptos y suspiros del corazón para alcanzar el verdadero fin del agrado del Esposo y Señor.*
- *Mística Ciudad de Dios (MCD)*<sup>6</sup>. Publicada en 1670, fue prohibida por la Inquisición, pero después la prohibición fue levantada y ahora hay 173 ediciones en varias lenguas con *Imprimatur* de los Obispos Católicos.

---

<sup>6</sup> Sobre el tema de la Mística Ciudad de Dios, MCD, y los conflictos de la autora con las instancias eclesiásticas y universidades, el P. Antonio María Artola, CP, ha venido colaborando en el proceso de aclaración sobre dicho problema. Hay una serie de Separatas publicadas por el pasionista sobre el papel de Sor María Jesús de Ágreda y la Inmaculada Concepción, Estudios Marianos, 2003, de la Sociedad

- *Correspondencia privada con Felipe IV*
- *Vida de la Virgen María*

Durante los años de incesante actividad mística, Sor maría de Jesús recibió de forma reiterada un *encargo divino* que era el de escribir la vida de la Virgen.

A raíz de esta petición vio la luz la primera versión de la obra titulada *Mística Ciudad de Dios*, en la que se describen el más allá y los reinos divinos. Esta versión redactada entre 1637 y 1640 fue quemada por mandato de un sustituto del confesor de la Orden que no veía con buenos ojos que las mujeres escribiesen, con lo que se vio obligada a escribirlo de nuevo siendo aquello sólo una pequeña dificultad para su fortaleza y decisión. Hoy en Ágreda podemos contemplar los objetos de mortificación como una cruz de cincuenta kilos de peso, o los cilicios y cotas de malla con los que se castigaba físicamente. Descansaba poco y era de comida frugal por lo que hay quien afirma que no era extraño que se hallara en situaciones de conciencia alterada.

Las enseñanzas marianas de la M. Ágreda adquirieron gran difusión entre el pueblo creyente. Las ediciones de su obra MCD son ya centenarias, con cerca de una cuarentena de traducciones a otras tantas lenguas. Las tres últimas ediciones en castellano de la obra completa, en un tomo, 1970,1982, 1992, han agotado ya los 20.000 ejemplares y ha hecho necesaria una nueva edición. La solidez teológica de su doctrina nunca ha sido condenada por la Iglesia, ya que la condenación que sufrió de la inquisición romana en 1681 fue muy pronto sobreseída. Ninguna de las enseñanzas de esta concepcionista han merecido rechazo o condena. Sin embargo, toda aquella oposición doctrinal precedente se fue concentrando contra Sor María y su causa de beatificación, que fue interrumpida a la espera de que sea de nuevo reabierta.

La MCD ha tenido gran influencia en la espiritualidad de los siglos precedentes y sigue teniéndola en nuestros días. La espiritualidad mariana que promueve, el culto a la Virgen, particularmente de imitación, su devoción filial, las invocaciones como Reina y Señora, Madre y Maestra de la Iglesia, primera cristiana y redimida, discípula de Cristo, Mujer evangélica, Maestra de los Apóstoles, modelo de la Iglesia... constituyen otros tantos puntos básicos de su mariología, que la Iglesia del Vaticano II promueve.

Quien escribe estas líneas no supo de Sor María de Ágreda hasta que viajó a Nuevo México quedando enamorado del relato que sobre ella le hacían. Luego pudo conocer lo ocurrido entre 1620 y 1625 así como la extensa relación epistolar con Felipe IV y lo relativo a los interrogatorios que sufrió en relación con sus bilocaciones.

Desde el principio se le planteó la duda de si la Iglesia reconoció estos hechos y si se hizo algún tipo de refrendo histórico y la situación y reconocimiento en la que

---

Mariológica Española y también en la Universidad Internacional Alfonso VIII de Soria. En estos artículos plantea todo el panorama histórico sobre el problema de la obra y su autora, buscando resolver las diversas situaciones que han impedido su causa, que no son otras que errores históricos.

quedó Sor María de Ágreda respecto a la Iglesia, así como el estado de su proceso de beatificación.

Como digo he escrito sobre Nuevo México y Don Juan de Oñate y pude comprobar *in situ* en 1998 los relatos que se hacían sobre Sor María y que como creyente me impresionaron.

Pude saber luego que el proceso sobre las bilocaciones se hizo en Logroño y el resultado fue la absolución de las acusaciones que se esgrimían sobre ellas. No hubo más...

Luego me quedó la duda sobre la existencia y situación de algún proceso pendiente sobre la beatificación de la Venerable María de Jesús, por ello escribí tanto al convento como a otras personas y según me informó Don Antonio Artola Arbiza (A.M.) el proceso sobre las bilocaciones se encuentra totalmente digitalizado en el archivo del Convento.

Posteriormente Sor M<sup>a</sup> Luz desde el convento me contestó por correo electrónico afirmando que la hermana que lleva el archivo que no era especialista, se encontraba enferma, pero contestándome con respecto al documento de la Inquisición de Logroño lo siguiente: *“No creo que como le informa el Padre Antonio M<sup>a</sup> Artola está digitalizado, si que tiene idea de que se pidió una copia microfilmada a la Biblioteca Nacional de Madrid, pero no está segura que fuera este documento. En caso de que fuera, como nosotras no tenemos para ver en ese sistema se encargó otra persona ver la posibilidad de que nos lo pusieran en un CD. Se han pasado los años y no nos han dicho nada ni devuelto la cinta. Tratará de ponerse con el señor que se lo dejó para ver si ese era el documento en cuestión. Nosotras sí que tenemos el documento del Proceso de la Inquisición de Logroño fotocopiado y son muchísimas páginas.”* Tras lo que me ofreció la posibilidad de acudir al convento y poder verlo así como tomar los datos que desease.

Más tarde el padre Artola que confirmó respecto al proceso de canonización, que la Causa se encuentra en situación de suspendida. En 1999 la Congregación para la Doctrina de la Fé declaró que en las obras de la M. Agreda no hay errores doctrinales, afirmando en su escueta contestación que *“Esto prepara la reanudación de la Causa. Los obstáculos que se oponen son solo de prudencia y de oportunidad.”*

***\*José Antonio Crespo-Francés es Coronel del ET en situación de Reserva***